

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE**

## **Valores Éticos**

### **3º ESO**

**Departamento de Filosofía**

***Curso 2021/2022***

| ÍNDICE                                                                                                                        | PÁG. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1. INTRODUCCIÓN_____                                                                                                          | 3    |
| 2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES_____                      | 4    |
| 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE_____                                                         | 14   |
| 4. EVALUACIÓN_____                                                                                                            | 16   |
| 4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....                                                                                        | 16   |
| 4.2 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....                                                                            | 17   |
| 4.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN .....                                                                        | 18   |
| 4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA ..... | 19   |
| 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA_____                                                                                                 | 21   |
| 6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS_____                                                                                      | 22   |
| 7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO_____                                                             | 23   |
| 8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON LA ASIGNATURA NO SUPERADA (PENDIENTES) _____                     | 24   |
| 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD_____                                                                                   | 25   |
| 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES_____                                                                         | 26   |
| 11. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA ACTUAL CRISIS SANITARIAS                                  | 26   |
| 12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE _____         | 27   |

Según artículo 35 (punto 2) del Decreto 42/2015, de 10 de junio (contenidos de la programación)

## 1 INTRODUCCIÓN:

La presente programación didáctica responde al diseño y organización de la materia Valores Éticos, impartida en 3º ESO.

Para el diseño, tanto de la propuesta, como de la propia programación, ha sido tomada en cuenta toda la legislación y normativa general competente, con especial atención a lo expuesto en relación a la asignatura en el Decreto 43/2015 del 10 junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Con una metodología basada en el trabajo por proyectos y el abandono de la educación memorística, una evaluación por competencias y una búsqueda continua de que lo que se proponga en el aula tenga utilidad fuera de ella, el Dto. de Filosofía del I.E.S. Avelina Cerra, ha *jugado* con los elementos planteados por la legislación correspondiente a fin de que la materia contribuya, en la medida de lo posible, a que el alumnado alcance todos y cada uno de los objetivos de etapa.

Así mismo, se da la peculiaridad que supone el hecho de que esta materia se imparta en los cuatro años que conforman la ESO, lo que, dada la complementariedad entre ellas establecida por la legislación correspondiente, facilita tanto el trabajo con el alumnado, como el diseño, a medio y largo plazo, de actuaciones que contribuyan a la antes mencionada adquisición de los objetivos de etapa.

En este sentido, la formación de ciudadanos competentes se constituye como el fundamento de todo el trabajo planteado a continuación. Nos remitimos, para una información detallada de todo el proceso, a las secciones posteriores que conforman esta programación didáctica.

La asignatura la desarrollaremos a partir de 10 unidades didácticas, y responden a los 6 bloques que establece el currículo.

1. Quién eres y en quién te quieres convertir
2. Eres lo que comes y lo que haces
3. Campaña de los pequeños Sócrates
4. Pequeñas recetas para el placer y la felicidad
5. Buscando nuestro sitio en la Polis
6. El esqueleto de los ciudadanos: La constitución
7. No somos una Isla: La Unión Europea
8. Si somos humanos, tenemos derechos
9. Si tenemos derechos, habrá que exigirlos y hacer que se cumplan
10. Nuestro Objetivo: el mundo

Estas serán trabajadas en 29 sesiones en 3º B, distribuidas entre los tres períodos evaluadores, correspondiendo 10 al primero, 12 al segundo y 7 al tercero. Los contenidos se secuenciarán de manera equilibrada y se adaptarán al plan de contingencia y a la posible limitación de la actividad presencial por cuarentena.

## 2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES

| UD. TEMÁTICA: 1 ¿QUIÉN ERES Y EN QUÉ TE QUIERES CONVERTIR?                       |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 |                      |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| CONTENIDOS                                                                       |                                                              | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                 |                      | INDICADORES                                                                                          | C.C                                                                                                                                                                                                                                      | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
| Autocuidado saludable (alimentación, ejercicio físico, descanso, ocio saludable) | Habilidades para la vida cotidiana (cocinar, planchar, etc.) | Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.                                                                                                                                                                                                                                                           | Reconocer el valor del cuidado integral de la persona a través de una alimentación adecuada, el descanso necesario, el ejercicio físico, etc.   |                      | CSC                                                                                                  | Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos y filósofas.                                                                            |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Juzgar las capacidades para la vida cotidiana (cocinar, planchar, etc.) de manera positiva en su proyecto de construcción personal.             | CSC                  | Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. . |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 | CCL                  |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 | CSC                  | Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.  |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 |                      |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
|                                                                                  |                                                              | Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. | Estimar las relaciones positivas con otras personas como fuente de enriquecimiento personal.                                                    |                      | A.A.<br>CIE<br>CSC<br>CCC                                                                            | Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Analizar el concepto de consentimiento, estableciendo la necesidad del control del deseo sexual en sus relaciones positivas con otras personas. |                      | CAA<br>CSC                                                                                           | Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente y la adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos               |                           |
|                                                                                  |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 |                      |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
| TRIMESTRE                                                                        | 1º<br><br>X                                                  | 2º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3º                                                                                                                                              | SESIONES ESTIMADAS 3 |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |
| UD. TEMÁTICA: 2 ERES LO QUE COMES Y LO QUE HACES                                 |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                 |                      |                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                          |                           |

| CONTENIDOS                                                                                                                                                  |     |    |    | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                 | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                  | C.C | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Autocuidado saludable (alimentación, ejercicio físico, descanso, ocio saludable)</p> <p>Habilidades para la vida cotidiana (cocinar, planchar, etc.)</p> |     |    |    | Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima . | Analizar la posibilidad del ser humano de contribuir a la construcción de su propia identidad recurriendo a situaciones cercanas.                                                                                                                                            | CSC | Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma |
|                                                                                                                                                             |     |    |    |                                                                                                                                                                                                         | Diferenciar los valores éticos de amabilidad, respeto, solidaridad, honestidad, libertad, etc., buscando su significado en internet u otras fuentes y elaborando con la información obtenida, por ejemplo, un breve ensayo, un informe, exposiciones escritas, etc.          | CAA |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                             |     |    |    |                                                                                                                                                                                                         | Defender la importancia de que la persona se aprecie a sí misma a partir del conocimiento de sus propios valores y del esfuerzo por actuar de acuerdo a ellos, mediante la participación en debates en el aula en torno al tema o a través de exposiciones orales o escritas | CSC |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                             |     |    |    |                                                                                                                                                                                                         | Planificar un proyecto de vida tomando los valores éticos como elementos constituyentes.                                                                                                                                                                                     | CCC |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                             | 1ºX | 2º | 3º | SESIONES ESTIMADAS 3                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                              | CIE | Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.                                                                                           |
|                                                                                                                                                             |     |    |    |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                              | CSC |                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                             |     |    |    |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                              | CAA |                                                                                                                                                                                                                                                                   |

# UD. TEMÁTICA: 3 CAMPAÑA DE LOSPEQUEÑOS SÓCRATES

| CONTENIDOS         |     |    |    |                      | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                  | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                      | C.C                      | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------|-----|----|----|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La reflexión ética |     |    |    |                      | Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas         | Reconocer una norma ética frente a otro tipo de normas, valorando la importancia de la existencia de tales normas éticas.                                                                                                                        | CSC<br>CCL               | Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.                                                                                                                                                                             |
|                    |     |    |    |                      |                                                                                                                                                                                                                                          | Investigar en torno al “intelectualismo moral” socrático y a la ética de los sofistas, explicando la crítica de Platón a Sócrates, a partir de fuentes diversas (internet, biblioteca del centro, etc.).                                         | CCC<br>CSC               | Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.                                                                                                           |
|                    |     |    |    |                      |                                                                                                                                                                                                                                          | Distinguir entre el objetivismo de Sócrates y el relativismo de los sofistas, analizando sus características y el contexto en que fueron formuladas, contrastándolas mediante cuadros comparativos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. | CCC<br>CCL               | Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.                                                                                                                                                |
|                    |     |    |    |                      |                                                                                                                                                                                                                                          | Aplicar la distinción entre Sócrates y los sofistas a algún caso de debate ético actual y fácilmente identificable por el alumnado.                                                                                                              | CAA<br>CSC<br>CCC<br>CCL | Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.                                                                                                                             |
|                    |     |    |    |                      | Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. | Explicar reflexivamente la importancia de las normas éticas, indicando las consecuencias negativas de la ausencia de valores morales tanto de la persona como para los grupos                                                                    | CAA<br>CSC               | Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas , tales como : el egoísmo, la corrupción , la mentira, el abuso de poder , la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. |
|                    |     |    |    |                      |                                                                                                                                                                                                                                          | Diseñar una campaña de difusión de algunas normas éticas en su entorno familiar, escolar y amistoso                                                                                                                                              | CIE<br>CSC<br>CAA        | Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.                      |
| TRIMESTRE          | 1ºX | 2º | 3º | SESIONES ESTIMADAS 2 |                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                  |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

## UD. TEMÁTICA: 4 PEQUEÑAS RECETAS PARA EL PLACER Y LA FELICIDAD.

| CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                        |    |    | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                          | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                          | C.C                                                                                                                                                                  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.Felicidad y placer. <ul style="list-style-type: none"><li>Aristóteles y la felicidad,</li><li>Epicuro y el placer.</li><li>Kant y la “consigna” de no utilizar a la persona como medio.</li></ul>             |                                                                                                                                                                                        |    |    | Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro | Distinguir una teoría ética de otro tipo de teorías a través de la lectura de ejemplos sencillos y significativos.                                                                                                                                   | CCL<br>CAA                                                                                                                                                           | Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas..      |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  | Explicar en qué consiste una ética de fines a través de ejemplos tomados de situaciones escolares, familiares o amistosas.                                                                                                                           | CCL                                                                                                                                                                  | Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  | Clasificar de modo razonado la ética de Epicuro como una ética de fines.                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  | Preparar un debate en torno al epicureísmo en colaboración grupal.                                                                                                                                                                                   | CIE<br>CAA                                                                                                                                                           | Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                 | 2 El utilitarismo <ul style="list-style-type: none"><li>Harriet y Stuart Mill:</li></ul>                                                                                               |    |    |                                                                                                                                                                                                  | Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual                                                                                                 | Definir el término “eudemonismo” y relacionar la ética de Aristóteles con dicha definición.                                                                          | CCL                                                                                                                                                                               | Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | Diferenciar las tendencias que según Aristóteles hay en el ser humano, mediante un mapa conceptual, un esquema, una tabla, etc.                                      | CSC<br>CAA                                                                                                                                                                        | Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | Explicar el bien supremo humano según Aristóteles y criticar reflexivamente la diferencia que Aristóteles establece entre varones y mujeres respecto al bien supremo | CCL<br>CSC                                                                                                                                                                        | Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                 | 3.REQUISITO MÍNIMO PARA LA FELICIDAD:La igualdad sexual <ul style="list-style-type: none"><li>Amor y sexualidad: enfoques y teorías</li><li>Los buenos tratos en las parejas</li></ul> |    |    |                                                                                                                                                                                                  | Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. | Resumir las ideas fundamentales de la ética utilitarista y clasificarla argumentativamente como una ética de fines                                                   | CSC<br>CCL                                                                                                                                                                        | Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista. El principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | Formular las características comunes entre la ética de Epicuro y la utilitarista mediante la elaboración, por ejemplo, de un cuadro comparativo                      | CSC<br>CAA                                                                                                                                                                        | Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | Exponer de forma argumentada la valoración de la ética utilitarista                                                                                                  | CCSC<br>CCL                                                                                                                                                                       | Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.                                                                                                                                                                                       |
| Explicar en pequeños grupos los diferentes aspectos de la ética utilitarista, remarcando la importancia que tuvo dentro de las filosofías que defendieron la igualdad social y política entre mujeres y varones |                                                                                                                                                                                        |    |    |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| RIMESTRE                                                                                                                                                                                                        | 1ºX                                                                                                                                                                                    | 2º | 3º | SESIONES ESTIMADAS 2                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                              |

## UD. TEMÁTICA: 5 BUSCANDO NUESTRO SITIO EN LA POLIS

| CONTENIDOS                                                                                                                                                      |    |         |    | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                 | INDICADORES                                                                                                                                                                                     | C.C               | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. La felicidad personal (privada) y la felicidad política (pública): necesidad de la política.<br><br>2. Pactando cómo vivir en comunidad: derechos y deberes. |    |         |    | Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los ss. XX y XXI , destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. | Fundamentar la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH. | CSC               | Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.                                                                      |
|                                                                                                                                                                 |    |         |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Explicar en qué consiste el “Estado de derecho” y sus relaciones con los valores éticos y cívicos.                                                                                              | CCL               | Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                 |    |         |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Definir conceptos como democracia, ciudadanía, igualdad, justicia, representatividad, soberanía, etc.                                                                                           | CSC               | Describe el significado y relación existente entre los siguiente conceptos: democracia, ciudadanía, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                 |    |         |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Identificar los principios del “Estado de derecho” en el entorno político del Principado de Asturias a través de conceptos como democracia, ciudadanía, igualdad, justicia, etc.                | CCC<br>CAA<br>CCL | Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos y ciudadanas el control |
|                                                                                                                                                                 |    |         |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Explicar la separación de poderes formulada por Montesquieu, valorando su importancia histórica                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                 |    |         |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Debatir en pequeños grupos las consecuencias de la separación de poderes y la posibilidad de que la ciudadanía ejerza un control en el Estado                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| TRIMESTRE                                                                                                                                                       | 1º | 2º<br>x | 3º | SESIONES ESTIMADAS 3                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

## UD. TEMÁTICA: 6 EL ESQUELETO DE LOS CIUDADANOS. LA CONSTITUCIÓN.

| CONTENIDOS                                                                   |    |     |    | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                    | C.C            | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------|----|-----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Los valores y el pluralismo político.<br><br>2. La Constitución y la DUDH |    |     |    | Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece                                                                                                                                                                                                 | Contextualizar históricamente la Constitución española                                                                                                                                                                                                                                         | CSC            | Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.                                                                                                                                  |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Resumir los valores éticos de la Constitución española que aparecen en su preámbulo                                                                                                                                                                                                            | CCL            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Leer en grupo los artículos del 1 al 9 y analizarlos viendo las implicaciones que tienen para el Estado y las comunidades autónomas                                                                                                                                                            | CAA            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Relacionar el contenido de los artículos 1 al 9 de la Constitución Española con algún debate político actual                                                                                                                                                                                   | CCL            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    | Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano o ciudadana, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español | Distinguir los derechos y deberes que aparecen en la Constitución Española elaborando, individualmente o en pequeños grupos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, esquemas...                                                                                                               | CSC<br><br>CCC | Señala y comenta la importancia de los “derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Reconocer y valorar el marco de la DUDH en la que están inscritos los deberes y derechos recogidos en la Constitución española                                                                                                                                                                 |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Exponer las implicaciones para la ciudadanía del carácter aconfesional del Estado Español, la libertad religiosa, de culto, ideológica, de expresión, de reunión, etc.                                                                                                                         |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Reconocer los límites que las libertades públicas recogidas en la Constitución Española deben tener, debatiendo, en pequeño grupo o en el grupo aula, en torno a los principios de convivencia que deben regir en el estado español.                                                           |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                              |    |     |    | Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).                                               | Resumir los artículos correspondientes a “derechos y deberes de la ciudadanía” (artículos del 30 al 38 de la Constitución Española) y ordenarlos según su importancia, justificando el criterio elegido                                                                                        | CSC            | Conoce y aprecia, en la Constitución Española, su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas                                                                                                                                                                                       |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Realizar una lista de derechos y deberes del alumnado en los entornos del centro, en la familia, las amistades y en el barrio, pueblo y/o ciudad                                                                                                                                               | CCL<br>CSC     | Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Analizar los principios rectores de la política social y económica resumiendo los artículos 39 al 52 de la Constitución Española y estudiar con dicha información el desglose de ingresos y gastos del gobierno municipal y extrapolar esta situación a los presupuestos generales del Estado. | CCL            | Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos y las ciudadanas sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.                                                                                                                                         |
|                                                                              |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Juzgar la importancia de las obligaciones fiscales de la ciudadanía para el correcto funcionamiento del Estado.                                                                                                                                                                                | CSC            | Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común                                                                                                                                                                                               |
| TRIMESTRE                                                                    | 1º | 2ºx | 3º | SESIONES ESTIMADAS 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

## UD. TEMÁTICA: 7 . NO SOMOS UNA ISLA: LA UNIÓN EUROPEA

| CONTENIDOS            |    |     |    | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                          | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                              | C.C        | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                              |
|-----------------------|----|-----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los valores de la UE. |    |     |    | Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado | Explicar la integración económica y política de la Unión Europea (UE), su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH                                                            | CCC        | Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH |
|                       |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                  | Analizar las implicaciones de la pertenencia a la UE, tanto en el ámbito de derechos como de deberes, a partir de materiales suministrados por el profesorado u otros                                                                                    | CSL<br>CSC |                                                                                                                                                                                        |
|                       |    |     |    |                                                                                                                                                                                                                                                  | Valorar las aportaciones de la UE a los estados miembros en lo relativo a la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, así como las obligaciones económicas, políticas, de seguridad, de paz, etc. |            |                                                                                                                                                                                        |
| TRIMESTRE             | 1º | 2ºx | 3º | SESIONES ESTIMADAS 1                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                          |            |                                                                                                                                                                                        |

## UD. TEMÁTICA: 8 SI SOMOS HUMANOS, TENEMOS DERECHOS.

| CONTENIDOS                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | INDICADORES          | C.C        | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Las tres generaciones de DDHH | Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto                                                                                                                                                                                                               | Esquematizar la estructura interna de la DUDH agrupándolos en los siguientes ámbitos temáticos: derechos inherentes a toda persona (la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación, presentes en los artículos 1 y 2); derechos individuales (artículos 3 al 11); derechos del individuo en relación con la comunidad (artículos 12 al 17); derechos y libertades políticas (artículos 18 al 21); derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22 al 27); interpretación de los anteriores, condiciones necesarias para su ejercicio y límites que tienen (artículos 28 al 30) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      | CAA<br>CSC | Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:<br>- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Profundizar en el análisis de alguno de los ámbitos temáticos citados en el párrafo anterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Desarrollar las implicaciones que tiene alguno de estos ámbitos en nuestra conducta diaria eligiendo la esfera escolar, familiar, amistosa y/o amorosa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      | CAA        | Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Valorar la importancia de disponer de un marco universal de valores morales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      | CIE        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Seleccionar, elaborar y difundir mediante una campaña aquellos artículos de la DUDH con los que el alumnado se sienta más concernido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                      |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                  | Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Describir los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la primera generación: los derechos civiles y políticos; la segunda generación: económicos, sociales y culturales, y los de la tercera generación: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz  |                      |            | CCL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Resumir el origen histórico de los derechos de las mujeres, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género                                                                                                                                                   |                      |            | CSC<br>CCC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género                                                                                                                        |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicar las etapas de la conquista de los derechos para las mujeres y las argumentaciones filosóficas a favor y en contra de tales derechos                                                                                                                                                                                    |                      |            | CSC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.                                                            |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Justificar la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil o la utilización de niñas y niños por los ejércitos tanto en los aspectos bélicos como sexuales, etc. |                      |            | CIE<br>CAA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.                                                                                                              |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Llevar a cabo, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de las mujeres y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos                                                                                                             |                      |            | CSC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| TRIMESTRE                        | 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2ºx                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3ºx                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | SESIONES ESTIMADAS 5 |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| UD. TEMÁTICA: 9 SI TENEMOS DERECHOS , HABRÁ QUE RECLAMARLOS, Y HACERLOS CUMPLIR                                                                                                                                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTENIDOS                                                                                                                                                                                                               |   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | C.C                            | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Las deudas pendientes de los DDHH: los derechos de la infancia, el derecho a la educación, los derechos de las mujeres, el derecho a la alimentación, el derecho a la libertad sexual, el derecho a la vida en paz, etc. |   | Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellas personas que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos |    | Investigar sobre los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en su entorno escolar, familiar y social en cuanto al ejercicio de los derechos civiles: intolerancia, exclusión social, discriminación de las mujeres, violencia de género, homofobia, racismo, xenofobia, acoso laboral y escolar, etc. | CAA<br>CIE<br>CSC              | Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados por motivos políticos, etc. |
|                                                                                                                                                                                                                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    | Investigar sobre los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, feminicidio, personas refugiadas por motivos políticos, etc.                                                                                | CCL<br>CD                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    | Indagar acerca del trabajo de instituciones y voluntariado que, en su entorno escolar, social y familiar, trabajan por el cumplimiento de la DUDH y presentar los resultados en el formato establecido por el profesor o la profesora                                                                               | CIE<br>CAA<br>CSC<br>CCL<br>CD | Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y diferentes ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones                                                                                                                                                                                                                  |
| TRIMESTRE                                                                                                                                                                                                                | 1 | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3X | SESIONES ESTIMADAS<br>4                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

## UD. TEMÁTICA:10 OBJETIVO: NUESTRO MUNDO.

| CONTENIDOS                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                           |     | INDICADORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | C.C               | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La ciencia y la técnica al servicio de la humanidad. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. . |     | Aplicar los valores de la DUDH a los ámbitos científico y tecnológico con relación a determinados avances en medicina y biotecnología como la utilización de células pluripotenciales, la clonación, los transgénicos, la eugenesia, la reproducción asistida, etc                                                                                                                                                                                                                                                                 | CSC               | Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales                      |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Reflexionar en torno a la posibilidad de que ciertos avances médicos y biotecnológicos conculquen algunos derechos fundamentales como la dignidad, la libertad, la igualdad, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CCL               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CD                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      | Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. Mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Mostrar una actitud tolerante y respetuosa en torno a dilemas éticos en los que se reflexione acerca del uso de determinadas tecnologías, en especial en biotecnología y medicina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CIE<br>CAA<br>CCL | Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Analizar las múltiples acepciones de la idea de progreso científico y cuáles de ellas son compatibles con la DUDH                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CD<br>CSC         | Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Describir la vinculación económica y política de la investigación científica y los intereses asociados al desarrollo científico y tecnológico a través de fuentes diversas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CAA<br>CSC<br>CIE | Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones                                                                                                                                                                                                                |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Recopilar y seleccionar información a partir, por ejemplo, de los medios de comunicación, y en trabajo colaborativo, sobre casos de conflicto entre la investigación científica y tecnológica, por un lado, y la DUDH por otro, en relación por ejemplo con algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc. | CD<br>CSC<br>CAA  | . Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc. |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     | Juzgar el choque entre la DUDH y el desarrollo científico y tecnológico y extraer conclusiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| TRIMESTRE                                            | 1º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2º                                                                                                                                                                                                                                                                | 3ºX | SESIONES ESTIMADAS 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Valores Éticos realiza aportaciones a todas las competencias clave.

**Competencia en comunicación lingüística.** La materia contribuye decididamente a su desarrollo al plantear situaciones comunicativas a diferentes escalas (grupo-aula, pequeño grupo...) y en distintos soportes (oral, escrito, audiovisual, utilizando las TIC...) vinculadas, particularmente al análisis de problemas morales o a la deliberación sobre dilemas éticos. En tales prácticas se promueve la adquisición de las destrezas y los valores propios del ejercicio de la escucha, la argumentación, la exposición de ideas utilizando recursos orales o escritos, o la comunicación de emociones y sentimientos.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,** son dos los sentidos en los que se puede concretar la contribución de Valores Éticos: en primer lugar, al incorporar a la práctica habitual del aula tareas de análisis, argumentación, resolución de situaciones-problema o toma de decisiones sobre asuntos éticos, se desarrollan destrezas básicas de la racionalidad científica y matemática, como las requeridas para seguir cadenas argumentales o emitir juicios fundados. En un segundo sentido, la materia desarrolla actitudes y valores vinculados a la competencia, particularmente los relativos a la asunción de criterios éticos para el análisis y la emisión de juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

**Competencia digital.** La asignatura se centra, por un lado, en la creación de contenidos digitales para la comunicación, así como en la utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre cuestiones éticas. Además, promueve algunas de las actitudes y valores que integran la competencia, como el análisis crítico en relación con la utilización de las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus riesgos y beneficios, o la necesidad de incorporar criterios éticos que regulen su uso.

**Competencia aprender a aprender.** La materia contribuye activamente a desarrollar esta competencia ya que se incluye entre sus cometidos el desarrollo de habilidades emocionales en los alumnos y las alumnas, tales como el autoconocimiento, la automotivación y la autorregulación, de evidente repercusión en tres estrategias básicas de la competencia: la planificación, la supervisión y la evaluación del propio proceso de aprendizaje del alumnado.

**Competencia social y cívica.** Esta materia contribuye a esta competencia al propiciar la reflexión y el análisis crítico de conceptos como “democracia”, “justicia”, “igualdad”, “ciudadanía”, o al valorar los fundamentos éticos de la sociedad democrática y la naturaleza de los derechos humanos como referentes universales en la regulación de la convivencia. En coherencia con lo anterior, diversas prácticas habituales del aula (análisis y deliberación grupal sobre problemas y dilemas éticos, debates sobre problemas del mundo contemporáneo, casos prácticos de participación...) inciden notablemente en múltiples destrezas, actitudes y valores imbricados en las competencias sociales y ciudadanas. Es el caso, por ejemplo, de la capacidad para mantener un diálogo constructivo mostrando actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y respeto a las posiciones contrarias, resolver pacíficamente los conflictos, mostrar respeto por los derechos humanos o superar prejuicios y estereotipos de cualquier naturaleza. Así mismo, otra de las aportaciones cruciales de la materia tiene que ver con la preparación de los alumnos y las alumnas para la participación activa en la vida democrática.

**Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** El desarrollo de las habilidades emocionales intra e interpersonales ocupa un lugar destacado en el currículo de Valores Éticos, esto potencia ciertas destrezas que forman parte de la competencia, como el trabajo cooperativo, la autoestima y el autocontrol, así como la motivación y la determinación necesarias para concebir y gestionar proyectos emprendedores. Además, el espíritu emprendedor se moviliza a partir de situaciones de aprendizaje concretas, como la preparación de presentaciones o el diseño y la gestión

en grupo de campañas para la difusión de valores éticos, prevención de la discriminación y la violencia de género, etc.

Por último, **la competencia conciencia y expresiones culturales** se promueve desde la materia al aportar al alumnado conocimientos propios de la herencia cultural, particularmente de naturaleza filosófica. Además, la formación en valores democráticos facilita la adquisición de actitudes y valores propios de la competencia, como la consideración positiva de la libertad de expresión y el derecho a la diversidad, el aprecio por el diálogo entre culturas, el estímulo para la participación activa en la vida cultural de la comunidad o el trabajo cooperativo.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se partirá de la marcha cotidiana de las clases para tener ciertas referencias en este sentido. Se irán anotando por parte del docente aquellos aspectos relativos a ser considerados y sobre todo se irán anotando aspectos en progresión. Habrá para ello ciertas matrices valorativas que nos irán indicando sobre el proceso de aprendizaje.

Otro de los instrumentos que utilizaremos será la **autoevaluación** por parte de los alumnos. Esta será continua. Los alumnos la evaluarán tanto en su diario, o tarea anual como en la asunción de los criterios establecidos. Los alumnos sabrán de antemano qué se les va a valorar en cada unidad y podrán en este sentido percibir en qué sentido cumplen o no cumplen con lo establecido. De todas maneras, la comunicación con la profesora sobre los resultados puntuales de las actividades será un instrumento para el alumno en cuanto a detección de errores, posibilidades de mejora y perfeccionamiento de estrategias de aprendizaje, y la adquisición de las competencias básicas, que le servirán de base para autoevaluarse en las siguientes actividades.

- Trimestralmente se realizarán diversas pruebas de tipo variado que irán mostrando la adquisición las estrategias, competencias, herramientas de investigación o contenidos del alumnado. Se valorarán las distintas pruebas atendiendo a criterios de evaluación específicos.
- En el caso de no superar de forma trimestral los contenidos de las pruebas objetivas se propondrán actividades de recuperación con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso; además se realizará una prueba en junio de aquellos contenidos trimestrales no superados, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.
- De no superar la prueba podrá realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre siempre de carácter global.
- Será necesaria introducir una evaluación final en el que los/las alumnos/as indiquen qué han aprendido en relación con las propuestas iniciales.

En cuanto a la autoevaluación del profesorado y de la materia será necesaria una reflexión sobre lo acontecido en el curso escolar. El profesorado implicado deberemos realizar un informe sobre todos los aspectos mejorables, desde las prácticas metodológicas utilizadas, como los recursos que hemos dispuesto al alcance del alumnado, así como de qué manera hemos sabido o no reconducir las situaciones planteadas.

Servirán como base a tal efecto, el cuaderno de registro del profesor, las reflexiones alcanzadas de común acuerdo con la clase, las apreciaciones sobre los propios proyectos señaladas por los alumnos, y los propios productos elaborados.

Con esto entendemos que la reflexión crítica que nosotros pedimos a nuestros alumnos en sus proyectos debería formar parte de la elaboración y concreción de los nuestros.

Entendemos la autoevaluación de la práctica docente como una actividad necesaria en la orientación para cursos posteriores. Más allá de lo señalado, al final de curso se realizará una evaluación de centro cuyos parámetros se recogen en el punto último de esta programación

## 4.2 INSTRUMENTOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Lo que se establece en este apartado serán unos referentes comunes al departamento que permitan consolidar el sentido eminentemente práctico de la materia. Entendemos por instrumentos, las herramientas de las que nos vamos a servir para medir lo que nuestros alumnos han aprendido o cómo vamos a cuantificar la adquisición de competencias clave.

De modo general, se puede afirmar que no se efectuarán pruebas escritas tradicionales. Como bien refleja el Currículo de la materia, el carácter procedimental de la misma encaja bien con su desarrollo en forma de proyectos o tareas, lo que posibilita que el alumno sea evaluado, precisamente, a través de sus propias producciones y a través también del proceso productivo. A este respecto, es importante resaltar que la naturaleza de lo elaborado será variada: exposiciones en el aula, presentaciones Power Point, dossiers informativos, dibujos, cómics, documentos Drive, vídeos, montajes fotográficos, etc.

Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se propondrán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- Presentación de materiales ..... 40%

Trimestralmente se le propondrá dos o más tareas individuales que versen directamente sobre los contenidos del currículo.

- Lectura, Investigación y creación ..... 30%
- Trabajo de aula, actitud y participación ..... 30%

Se valorará si se es o no voluntario en las actividades, si se aceptan de buen grado o no las actividades, si se demora en su realización, mostrando apatía, dejadez; si se participa de la clase aportando ideas, enriqueciendo la clase de alguna manera, si respeta las actividades desde el silencio, el respeto, el rigor.

El uso de rúbricas será fundamental a este respecto. Cada uno de los indicadores de las estas serán aplicados teniendo en cuenta, meticulosamente, los indicadores de evaluación recogidos en el currículo y sus correspondientes estándares de aprendizaje. Algunos indicadores serían:

### Producto/proceso y finalización

- El trabajo se adecua a lo previamente solicitado
- Se utiliza un formato idóneo (bien el indicado, bien uno propio pero apropiado)
- No se incurre en faltas de ortografía, distintas tipologías de letra; se mantienen los márgenes correctos, está paginado.... Hay corrección formal según lo marcado
- El documento/producto se presenta limpio, organizado, estéticamente conseguido
- Se entrega en plazo y en forma solicitado (papel/ on line, correo...)

### Organización grupo

- El trabajo es realmente cooperativo, no un mero reparto de tareas
- La temporalización es adecuada
- La toma de decisiones por parte de cada miembro del grupo es equilibrada
- El grupo ha logrado que cada miembro aporte el 100% de su capacidad
- El propio grupo ha ido resolviendo por sí mismo problemas o dificultades que han ido surgiendo/ Se ha solicitado ayuda u orientación a los profesores cuando han surgido dudas
- Esfuerzo y actitud personal.
- La implicación en el proyecto ha sido constante, desde su inicio hasta su conclusión
- No se ha detectado desidia, dejadez o pasotismo a lo largo del desarrollo del proyecto
- Ha sido aprovechado cada minuto del tiempo dedicado al proyecto
- Se ha buscado información más allá de las webs informativas más comunes

### **4.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN**

#### **PRUEBAS DE JUNIO.**

Se propondrán actividades de recuperación con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso;

- Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las evaluaciones, pero cuya media aritmética resulte 4,5 o superior, serán considerados aprobados.

Cuando no se hayan superado todas las evaluaciones y cuando la media aritmética entre las tres evaluaciones no sea de 4,5 o superior, deberán hacer una prueba de recuperación en junio que será diseñada en función de aquellos estándares de aprendizaje que no se hayan superado, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.

Esta prueba (instrumento de evaluación) está construida bajo la idea de constatar si, pese a que el alumno no haya tenido un buen desempeño regular a lo largo del curso, ha podido superar los estándares propuestos para este curso

La prueba será diseñada posibilitando el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado. (Para ello se considerará la calificación obtenida durante el curso en relación al resto de estándares de aprendizajes calificados como superados, y se hallará su relación porcentual)

#### **PRUEBAS DE SEPTIEMBRE.**

En caso de ser necesario, el alumno podrá acudir con la prueba extraordinaria de septiembre, donde se examinará de todo aquello no superado. Antes de comenzar esta prueba, deberá hacer entrega de todos los trabajos no presentados a lo largo del curso, así como las actividades de recuperación propuestas para el verano.

La realización de la prueba tendrá lugar dentro de las fechas que para ello fijen desde la dirección del centro.

Al alumno se le dará un guion sobre actividades a realizar, que incluirán un trabajo de investigación sobre algún aspecto de actualidad relativo a aspectos éticos o políticos

Dicho trabajo se entregará en formato papel. Se valorará que el trabajo cumpla los aspectos formales señalados al respecto, y que el contenido sea ajustado a lo solicitado en dicho guion.

También se le dará cierto material sobre cuestiones clave que deberá ser capaz de enfrentar en una prueba escrita, sobre la que se le dirigirán cuestiones; problemas a resolver: sobre los que opinar: o textos para su comprensión y comentario

Se valorará de la siguiente manera:

Trabajos no presentados durante el curso: 25%

Actividades propuestas para el verano 25%

Prueba escrita 50%

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto ( $\lceil 5$  o más, hacia arriba;  $\lfloor 4$  o menos, hacia abajo).

#### 4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .PROTOCOLO

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias.

##### En la materia VALORES :

*Cuando una alumno/a no pueda ser evaluado de forma ordinaria por haber rebasado el número límite de ausencias “permitidas” deberá concurrir a una prueba extraordinaria, en la que será evaluado **de cualquier contenido teórico dado en la clase.***

*El alumno será informado de la concreción de las pruebas en el momento en que tengan lugar estos hechos. Así mismo se le facilitará un dossier con los contenidos teóricos a evaluar con tiempo suficiente para su preparación.*

##### *Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes:*

- Elaborar materiales tales como guiones, informes, proyectos...con un mínimo de calidad tanto de forma como de contenido.
- Alcanzar niveles de investigación aceptables, utilizando para ello las nuevas tecnologías de un modo competente.
- Superar límites personales en lo que a la expresión oral y escrita respecta.
- Dominar determinadas temáticas filosóficas con relevancia en la actualidad.
- Mejorar la capacidad de expresar ideas y opiniones personales

Para la realización de la prueba extraordinaria a que se refiere el punto anterior, la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y sólo dispondrán de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria de junio. Si suspendiera dicha prueba tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias de septiembre junto con los demás. Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia.

En la materia de Valores se van a impartir durante el curso 2020-21 un **total de 29 periodos lectivos.**

- 1º trimestre 10 sesiones. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias.**
- 2º trimestre 12 sesiones. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias**
- 3º trimestre 7 sesiones. Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria cuando se lleguen a tener **3 ausencias**

Al alumno deberá ser avisado de que tiene un elevado número de ausencias cuando este cumpla con sus 3 **ausencias en el primer trimestre, 2 ausencias en el segundo trimestre y una ausencia en el tercer trimestre.** Será el profesor quien ponga de manifiesto esta situación a la Jefatura de Estudios, quien avisará a su vez a la familia.

| RESPONSABLES  | ACCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Departamentos | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuento de horas trimestrales y aplicación del 25 %.</li> <li>2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos.</li> <li>3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de la misma.</li> <li>4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará al jefe de estudios cuando se alcance el 75% como aviso.</li> <li>5. Cuando se alcance el 100% avisará nuevamente al JEFE DE ESTUDIOS.</li> </ol> |

#### Tipología de la prueba

Al alumno se le dará un guion sobre actividades a realizar, que incluirán un trabajo de investigación sobre algún aspecto de actualidad relativo a aspectos éticos o políticos

Dicho trabajo se entregará en formato papel en caso de que el alumno/a se halle en una situación de presencialidad normalizada, en otro caso se enviará por mail , formato pdf. .Se valorará que el trabajo cumpla los aspectos formales señalados al respecto, y que el contenido sea ajustado a lo solicitado en dicho guion

Trabajos no presentados durante el curso: 50%

Prueba escrita 50%

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

## 5. METODOLOGÍA

Como no podía ser de otra manera, para el diseño de la metodología a aplicar en esta asignatura se ha tenido en cuenta escrupulosamente lo planteado en las orientaciones metodológicas expuestas en el currículo propio de la materia, revelándose como esencial lo siguiente. En todo caso se propone una metodología activa y participativa que integre aquellos recursos tecnológicos que la favorezcan en el proceso enseñanza aprendizaje.

Dado el carácter esencialmente instrumental de los valores morales y éticos, estos no pueden ser interiorizados por el alumnado e incorporados en su vida individual y social a partir de un mero acercamiento teórico. Más bien al contrario, siguiendo a Aristóteles, se aprenden practicando y, al mismo tiempo que se practican, se incorporan al repertorio de conductas y a las claves desde las que el alumnado interpreta su experiencia, piensa y actúa en el mundo. Adquirirlos implica desarrollar paulatinamente destrezas personales (razonamiento, análisis crítico, autoanálisis, autocrítica, autoconcepto, autocontrol, automotivación, perseverancia...), interpersonales (empatía, trabajo en grupo, capacidad deliberativa, tolerancia y respeto, solidaridad...) y cívicas (compromiso con los valores de igualdad y libertad como bienes básicos de la democracia, interés por la participación...).

Se plantea, por tanto, la materia, en torno al trabajo sobre competencias clave, diseñando la totalidad de situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta la necesidad de que todo lo trabajado “sirva” al alumnado en su vida cotidiana. Por esa razón hacemos propias las cuestiones metodológicas expuestas en el currículo de la materia:

- El rol del profesorado como coordinador de aprendizaje.
- El alumnado como un agente activo, protagonista y corresponsable de su propio aprendizaje, lo que, entre otras cuestiones, incluiría la programación de actividades de planificación, seguimiento y autoevaluación de aprendizajes.
- El aprendizaje cooperativo como práctica habitual del aula, tanto por sus beneficios sobre los aprendizajes puramente conceptuales o por su eficacia como medida de atención a la diversidad, como por ser una estrategia didáctica muy importante para el desarrollo de varias competencias clave vinculadas a la materia.
- Situar el foco y la finalidad última del aprendizaje en su potencialidad para ser transferido a la práctica, esto es, en la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizados.
- La programación por parte del profesorado de unidades didácticas en clave, por ejemplo, de tareas intra e interdisciplinares o proyectos de centro. En ellas se incluirían la vinculación entre los elementos del currículo (contenidos, competencias, criterios de evaluación con sus indicadores asociados a los estándares de aprendizaje evaluables) y la definición de ejercicios y actividades destinados a generar uno o más productos socialmente relevantes (esto es, que su pertinencia no sea solo meramente escolar).
- La elaboración de un directorio de productos finales que sitúe el foco de la unidad didáctica.
- La proyección de la materia fuera del aula, hacia el resto del centro primero y, en segundo término, hacia la comunidad en general, etc.

## **6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

No se utilizará en el aula ninguno de los diferentes libros de texto existentes. El uso de las nuevas tecnologías tendrá en esta cuestión un papel crucial. El propio alumnado (orientado en todo momento por los docentes) irá construyendo los materiales curriculares pertinentes. De este modo, los recursos de la biblioteca del centro en menor medida, e Internet, serán decisivos a la hora de poner en práctica lo planteado en apartados anteriores.

También se trabajará a través de lecturas y juegos elaborados por el profesor, serán indispensables para fomentar un pensamiento lateral, un pensamiento más creativo o un pensamiento resolutivo o de tomas de decisiones

En este curso no se prevé utilizar la plataforma One Drive como algo central, existe un blog de contenidos donde todo el alumnado puede acudir en cualquier momento , y una plataforma interactiva de lugar de encuentro donde manifestar opiniones y reflexiones .

Obviamente, se podrá hacer entrega al alumnado de todos aquellos materiales, bien en fotocopias, bien a través de one Drive/ Teams , que se vayan considerando pertinentes. En un segundo nivel, es necesario hacer mención al resto de recursos de los que se pueda echar mano de modo más puntual: cámara de fotos y vídeo, aplicaciones, etc.

## 7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Todo el diseño de la materia parte del presupuesto ineludible que supone el respeto a la coherencia con las actuaciones desarrolladas en el Centro. Nos referimos, en concreto, al conjunto de programas y proyectos desarrollados. Más allá de la colaboración e incluso participación puntual o circunstancial que pudiese darse en proyectos o programas específicos, tales como E-Twinning y otros, explicitaremos a continuación la relación sistemática (no meramente puntual) de la materia con los siguientes planes, programas y proyectos

### Lectura y comprensión: PLEI:

El Dto. de Filosofía considera fundamental el trabajo con el lenguaje, en toda la amplitud del concepto, lo que excede el mero fomento de la lectura.

En el contexto del propio Centro se lleva a cabo un trabajo de coordinación entre las diferentes materias y departamentos, a fin de que esta estructura de trabajo común permita optimizar, tanto los recursos del Centro, como incrementar la efectividad del trabajo individual.

Tanto la temática, como el formato propio del PLEI, se diseñará en función de los acuerdos tomados en los diferentes órganos de gestión educativa del Centro (CCP, RED, etc), a fin de no dificultar toda labor de coordinación educativa en el Centro. En este sentido, a lo largo del presente curso se participará en el PLEI de Centro, ateniéndonos al calendario y la temática propuesta, bien de forma explícita bien animando a los alumnos a que lo hagan.

Por su parte el departamento ha diseñado un Plan específico de Investigación sobre la lectura de Lisa de Mathew Lipman y de *La joven de las naranjas*, de J.Gaarder.

Las **lecturas** serán obligatorias y **evaluables** en el primer y segundo trimestre, a través de unas tareas diseñadas para evidenciar el conocimiento de la obra y del autor.

En el primer caso se realizará una lectura comprensiva en el aula capítulo a capítulo reflexionado sobre los problemas sugeridos.

Con la segunda lectura la tarea será doble y consistirá por una parte en la realización de un vídeo colectivo donde se ponga de manifiesto el conocimiento sobre diversos puntos concretos que guiarán dicha tarea.

La metodología a seguir implica las siguientes actuaciones:

- Actividades de preparación, tales como investigación del autor, descripción del contexto histórico, etc.
- Guionizar
- Investigar sobre la propia producción del vídeo, que deberá responder a un formato y características concretas.
- Una vez finalizada la tarea se dedicará una sesión al intercambio de ideas.

Por otra parte los alumnos entregarán un trabajo individual que responda a cuestiones de lectura comprensiva, teniendo que además justificar decisiones y argumentar sobre valores encontrados en la obra

## **8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON LA ASIGNATURA NO SUPERADA. (PENDIENTES)**

Se planteará un proyecto trimestral, cuya fecha de entrega estará sujeta al calendario establecido en el propio Centro.

Se aplicará, como instrumento de evaluación una rúbrica adaptada, a cada uno de los indicadores de evaluación recogidos en el currículo y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

La calificación máxima responderá a la superación con calidad de todos los indicadores.

Se le entregará al alumno una tabla con los indicadores adaptados a cada tipo de proyecto que le puedan servir de guía y que le sirvan como referente de co-evaluación.

**Este curso no tenemos a nadie en este caso**

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención a la diversidad debe ser un referente constante de actuación a nivel departamental para poder atender a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud para el desarrollo de los objetivos y competencias establecidos para la etapa y siempre desde los principios de inclusión, normalización e integración.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual.

Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/las y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

### **- Metodologías diversas**

Se trabajarán todos los contenidos recurriendo a distintas metodologías: el juego, la instrucción, la comparación, la creación, la búsqueda a través de Internet, la exposición del profesor, el análisis de realidades cercanas, etc.,

### **- Actividades diferenciadas**

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as.

- Según sean alumnos de altas capacidades, las actividades irán más enfocadas a desarrollar la creatividad (pensamiento creativo, innovación, creación libre o a partir de la investigación) y a eliminar tareas o ejercicios repetitivos. Se entiende, de cualquier manera, que a lo largo del curso se deberían trabajar todos los contenidos aunque enriqueciendo el currículo desde estas perspectivas
- Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni

estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje. Se trabajarán en este sentido, tareas con dificultad variable y creciente en la que cada alumno podrá situarse en su nivel potencial de aprendizaje.

- Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

#### **-Agrupamientos flexibles y ritmos distintos**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, etc.

En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades, intereses y gustos del alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Por otra parte, y en los casos en que se considere oportuno, se consultará con el equipo de orientación para solicitar su apoyo.

**En este curso escolar** no tenemos alumnos con necesidades específicas, ni ningún alumno repetidor

Ver anexo – 1-

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades propuestas, acordes con los recursos horarios de la materia se basarán en la inclusión de actividades saludables o propuestas de tiempo libre propias del municipio. Las mismas, como obedecen a la organización generalmente anual, se irán concretando cada año, modificadas en la Programación general anual e incluidas en este documento. No obstante, podrá darse la oportunidad de desarrollar algunas actividades imposibles de prever con anterioridad suficiente.

En todo caso, se incluirá un máximo de una actividad por trimestre y se valorará para su inclusión la imprescindible complementariedad con los contenidos curriculares.

En el presente curso se prevé:

1. Una charla de una ONG sobre el voluntariado y participación ciudadana. ( si la situación sanitaria provocada por la COVID lo permite)
2. Se participará conjuntamente en el proyecto E- twinning:

## **11. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA ACTUAL CRISIS SANITARIAS**

a). Se procurará adelantar la explicación de los procesos básicos de trabajo para adquirir las competencias necesarias para la asimilación de la materia a los primeros meses del curso, de manera que en caso de confinamiento los alumnos sean capaces de manejar unas herramientas y habilidades suficientes para que, con la ayuda on-line del profesor, puedan profundizar y resolver cuestiones de complejidad creciente.

b) Cada dos sesiones se procurará trabajar con alguna actividad que requiera Teams. Ciertamente es que la materia de valores tiene únicamente una hora presencial y necesita trabajar metodológicamente desde muchas otras perspectivas. Se intentará combinar en la manera de lo que resulte más enriquecedora para el alumnado .

c) La metodología, será siempre activa, como hasta ahora se ha venido haciendo. Es principio del Departamento procurar que el alumnado sea protagonista y pueda resolver sus propios problemas de aprendizaje, para dotarlo de una autonomía que le permita realizar un aprendizaje significativo y en este caso además que le permita seguir el curso con solvencia en caso de enseñanza no presencial.

d) Se realizarán grupos on-line, con herramientas como Teams, correo electrónico, repositorio de ejercicios y teoría, enlaces a contenidos web, planificación de formularios de modo que el proceso de aprendizaje, evaluación y calificación necesite los mínimos cambios para asegurar el correcto seguimiento del curso.

e) En el caso del Plei, se seguirá con la estrategia ya iniciada el curso pasado que facilita trabajar tanto presencial como telemáticamente la lectura comprensiva.

f) La profesora se coordinará con el equipo directivo, el departamento docente y orientación académica para realizar un seguimiento de las condiciones particulares de cada alumno, en lo relativo a las dificultades técnicas, informáticas o de otra índole que pudieran influir en el correcto seguimiento del curso a distancia.

g) A lo largo del curso la programación se irá adaptando a las posibles situaciones de enseñanza semipresencial y no presencial, siguiendo los parámetros que se indiquen desde el Centro y la Administración; e intentando respetar en la medida de lo posible la secuenciación, los criterios de evaluación y calificación y los demás parámetros adoptados en esta programación para la enseñanza presencial.

## **12 . MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD O AISLAMIENTO PREVENTIVO**

En caso de que el alumnado que por motivos de salud o aislamiento preventivo, no pueda asistir presencialmente a clase, se elaborarán planes de trabajo individualizados precisos con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso educativo.

Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor o tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y las familias.

## 12. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se establece la siguiente ficha para todas las asignaturas de este centro.

| FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>INDICADORES DE LOGRO</b>                                                  | <b>1.-PLANIFICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.</li> <li>b) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.</li> <li>c) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...</li> <li>d) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                              | <b>2.-METODOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado.</li> <li>b) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.</li> <li>c) Empleo recursos y materiales variados.</li> <li>d) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)</li> <li>e) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.</li> <li>f) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.</li> </ul> |
|                                                                              | <b>3.-DIVERSIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias.</li> <li>b) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso .</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                              | <b>4.-EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.</li> <li>b) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...</li> <li>c) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia...</li> <li>d) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.</li> <li>e) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.</li> <li>f) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.</li> </ul>                                                                                                                                      |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>                                                  | Indicador no superado:Propuesta:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |